



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-013-2017



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con siete minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco en la Colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

NOMBRE	CARGO
C. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, se hace constar la presencia de la C. Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, quién se encuentra presente en atención a la invitación que le fue girada por la presidenta de esta Comisión, al igual que a los demás representantes de partidos políticos; lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo-05/CPIIPG/080716, de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis.-----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, se determina que se encuentran presentes siete integrantes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del órgano auxiliar del Consejo General solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que dicha funcionaria da lectura al orden del día y somete a consideración de las y los integrantes del mismo, el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:-----



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-013-2017



ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2	Informe respecto al cumplimiento de Acuerdos. a) Infografía del 25 de diciembre y el día Naranja.
3	Asuntos Generales.

2. INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria de la Comisión procede a exponer el informe de cumplimiento de acuerdos, mismo que fue circulado con anticipación a las y los miembros de esta Comisión.-----

Una vez discutido el punto anterior, las y los integrantes de esta Comisión determinan dar por visto el Informe de Acuerdos presentado. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

3. ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido y en el uso de la voz, la C. Claudia Barbosa Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, informa a las y los integrantes e invitados que a través de correo electrónico el ITAIP notificó el acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se emiten los criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables.-----

Sobre esta información el C. Federico González Magaña Consejero Integrante de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género expresa que estos criterios son obligatorios para todos los sujetos obligados y que paulatinamente se realizará el autodiagnóstico en los mismos.-----

En este sentido, la C. Claudia Barbosa Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, propone solicitar al Presidente del Consejo General del Instituto que por conducto de la Secretaría Ejecutiva se realicen las gestiones que den como resultado imprimir el principal acervo documental del Instituto Electoral del Estado en escritura Braille, así como en lenguas indígenas, para difundirlo a diversos sectores de la población y en la plataforma virtual del Eleccionario por lo que una vez discutido el tema, se propone lo siguiente:-----

Acuerdo 01/CPIIPG/19122017. Se solicita a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, para que con apoyo de la Secretaría Ejecutiva se impriman o publiquen en Lenguas indígenas o escritura braille, los principales materiales que servirán de apoyo para este Proceso Electoral 2017-2018 como lo son la Guía para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en el Estado de Puebla y el Manual Electoral; documentos que constituyen acciones afirmativas y a su vez estos puedan ser difundidos en el Eleccionario. Lo anterior es aprobado por unanimidad.-----



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-013-2017



En el uso de la voz, la C. Claudia Barbosa Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, señala que derivado de la reunión de coordinación INE-OPLES llevada a cabo los días 11 y 12 de diciembre del año en curso, se destacó la importancia de avanzar en la firma del convenio con el Instituto Nacional Electoral, respecto de la Agenda por la Igualdad de Género, en el Sistema Electoral Nacional en México, que contempla aspectos en materia paridad, de violencia política, igualdad sustantiva, estereotipos de género, no discriminación, entre otros.-----

Acto seguido a petición de la Presidenta de la Comisión, la Secretaria certifica que siendo las trece horas con diecinueve minutos se incorpora a esta Sesión Ordinaria, la C. Jessica Pérez Ake, Representante Propietaria del Partido Pacto Social de Integración.-----

Continuando con la sesión y una vez concluido el tema, se propone lo siguiente:-----

Acuerdo 02/CPIIPG/19122017. Se solicita a la Secretaria de esta Comisión elaborar un proyecto de agenda para capacitar al personal del Instituto Electoral del Estado, Partidos Políticos, grupos prioritarios, de conformidad con las líneas estratégicas que ha implementado el Instituto Nacional Electoral respecto de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional en México. Lo anterior es aprobado por unanimidad.-----

Una vez desahogado el orden del día, la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, dio por concluida esta sesión ordinaria, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete.-----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**C. CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA**

**C. ELIZABETH SÁNCHEZ PÉREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**C. FLOR DE TÉ RODRIGUEZ SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



Instituto Electoral del Estado

Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género
ACTA/CPIIPG-013-2017



CONSEJERO ELECTORAL

C. FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ LUIS MARTINEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN PABLO MIRÓN THOMÉ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Esta hoja pertenece al acta ACT/CPIIPG-013-2017 del mes de diciembre, de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado.